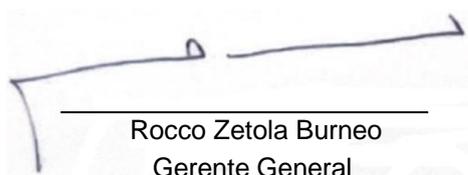


## **Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Grupo Palmas**

En el Grupo Palmas, nos dedicamos al cultivo, la producción y comercialización de la palma aceitera y sus derivados. Así mismo, garantizamos las condiciones óptimas de seguridad y salud en el trabajo, para salvaguardar la vida, salud y bienestar de nuestros trabajadores; mediante la aplicación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), teniendo en cuenta los siguientes compromisos:

1. Elaborar, difundir y aplicar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a la realidad entre nuestros trabajadores.
2. Mejorar continuamente el desempeño de nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Cumplir con los requisitos legales vigentes de seguridad y salud en el trabajo que apliquen a nuestro sector y con otros requisitos a los que nuestra empresa se haya comprometido.
4. Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización, mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo. Considerando que son el capital más valioso de la empresa.
5. Capacitar, motivando y promoviendo una cultura de prevención de riesgos laborales y de protección de nuestros trabajadores, subcontratistas, proveedores y en todos aquellos que presten servicios a nuestra empresa, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
6. Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es compatible con los otros sistemas de gestión de la organización.

El cumplimiento de esta Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es responsabilidad de todo el personal del Grupo Palmas.



Rocco Zetola Burneo  
Gerente General

[www.palmas.com.pe](http://www.palmas.com.pe)

Lima, 17 de Febrero de 2023  
Rev. 04

